

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 14 de Julio de 1891.

AÑO XL.

El Guadalete.**BUEN EJEMPLO**

En la sesión celebrada el 20 de Junio último por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, bajo la presidencia de Mr. Chatin, presentóse el informe publicado por el sindicato de defensa contra la filoxera de los viñedos de Chiroubles, en el Beaujolais. Dicho sindicato, fundado en 1879, acaba de renovarse por la decimocinquiénta vez, y comprende la totalidad de las hectáreas plantadas de viñas, y la totalidad de los propietarios vitícolores. Gracias a esta institución el viñedo de Chiroubles se muestra hoy en perfecto estado suscuidos, tratados por el súlfuro de carbono, se encuentran admirablemente conservadas. Exito tan completo débese á la energía y constancia de aquellos cultivadores, que sin vacilaciones han luchado contra la plaga, contribuyendo mucho a tan satisfactorios resultados el sistema de mediería (*métayage*) usado en el Beaujolais, que asocia al propietario y al colono así en la buena como en la mala fortuna.

M. H. Sagnier expuso en la referida sesión que había visitado el viñedo de Chiroubles, y que en efecto, las viejas viñas francesas, se ven así conservadas en todo su vigor y lozanía; y que era menester proclamar muy alto que todo ello era obra del sindicato, y sobre todo, obra de su presidente Mr. Cheysson. Estas palabras fueron saludadas por la Sociedad con los más unánimes y fervorosos aplausos.

Mr. Daniol, afirmando que el tratamiento de las viñas por el súlfuro de carbono es realmente muy eficaz, preguntaba, no obstante, si podría ser económicamente aplicable en todos los viñedos.

(En la Gironda)—añadía—grandes extensiones han sido conservadas sin duda, en magnífico estado por el súlfuro de carbono; pero esta es una cuestión de números: esos viñedos son de aquellos cuyos productos alcanzan buenos precios en el mercado.

Mr. Cheysson hace notar que al mismo tiempo que tratan sus viñas por el súlfuro de carbono, los cultivadores de Chiroubles plantan cada año algunas vides americanas, y reconstituyen á golpe seguro aprovechando las experiencias de otros. De todos modos, dice, ellos han vendido sus cosechas en el presente año a precios muy ventajosos.

Hé aquí los párrafos de provechosa enseñanza que extractamos del último número del antiguo y reputado Journal d'agriculture pratique. Si

esa unión, y esa constancia, y ese buen sentido que han mostrado los viticultores de Chiroubles, tuviésemos la fortuna de que aquí fuesen imitados, y si también aquí buscáramos un Mr. Cheysson, —que ciertamente no faltaría,— á este fin tan trascendental y patriótico se asociarían todos los jerezanos de buena voluntad, porque la obra es digna de nuestro pueblo, que tuvo siempre aliento y fuerzas para llevar á cabo otras muchas más costosas, y, de seguro, no más importantes, y bienhechoras.

Es menester levantar el espíritu, ya que en tantos años no se considera á la inminencia del peligro que hoy asoma, toda la atención debida, y por patrióticas previsiones reclamada.

Aun tienen actualidad las palabras con que terminaba una conferencia sobre la filoxera, —dada en nuestra ciudad el 27 de Julio de 1879, e impresa poco después en Madrid,— nuestro amigo el ingeniero agrónomo D. Gumersindo Fernández de la Rosa, y que, por lo mismo, creemos conveniente reproducir en este lugar:

«Es menester,—decía,—aunar todos los esfuerzos, excitar toda actividad, secundar las iniciativas tomadas ya por beneméritos concienciosos, y que, con profundo dolor lo digo, —han sido miradas por la generalidad con funesta indiferencia. Quizás haya contribuido á ello el estado precario y decadente del negocio, porque con frecuencia he escuchado de boca de nuestros cosecheros frases como estas: ¡Qué más filoxera que la que tenemos encima!... Pero yo creo, señores, que no debemos, ni nunca será justo, abandonarnos á tanta posturilla.»

Podrá suceder que, á pesar de fatídicos augurios, un rayo de sol puro y vivificante rompa la densa niebla que hoy oscurece todos los horizontes de esta otras veces opulenta y espléndida producción; podrá suceder que este tronco secular de nuestra riqueza, retorne lozano y vigoroso por los bordes mismos de sus heridas; no es la primera vez que lo perturban angustiosas crisis; no es la primera vez que nuestro mercado experimenta cambios súbitos e inesperados. Y si entonces la incontrastable plaga, la tremenda filoxera, invadiendo nuestros viñedos viene á agotar en flor las más hafaguñas y legítimas esperanzas, qué inmensa responsabilidad, qué duro castigo, si pudiésemos creer, si la propia conciencia nos pudiese acusar, que era nuestra apatía la que, en el seno mismo de nuestras desgracias actuales, había incubado la total ruina para lo porvenir!

Nuestras crisis vinícolas, por graves y deplorables que hayan podido ser, jamás alcanzaron la vida de una

generación; el declaimiento de los negocios, la baja de los precios, todos esos fenómenos económicos, obedecen á causas tan variables como lo son los caprichos del mercado; pero la ruina que nos amenaza, esa ruina que ya ven consumada otros países, y que sería entre nosotros, —dada la corta extensión del término vitícola, —la obra de un día; esa ruina no bastaría seguramente á repartirla el esfuerzo de varias generaciones.

»Señores: no sé qué instinto suicida cierra con harta frecuencia nuestros oídos á la voz del propio interés; pero no es lícito imaginar siquiera que haya de cerrar á el público el amor que denuncia males sin cuento para la salud y la prosperidad de la patria.

»Nuestros viticultores corren hoy todos los horrores y peligros de un naufragio: se cuentan ya víctimas numerosas; luchan todavía muchos contra el furor de las olas, aunque con ya cansadas fuerzas; los menos flotan sobre frágiles tablas; si, calmado el ímpetu de los contrarios vientos, aquéllos que lograran salvar su vida en la espantosa catástrofe, en vez de arribar á hospitalaria playa se encontrasen entre desiertas y aridas rocas, prefirieran mejor perecer en el seno de las aguas, que no hallar la muerte allí donde les ofrecía la esperanza un puerto de refugio.

»Pues bien, señores, análoga puede ser la situación de todos; si la desvastadora filoxera invade nuestros viñedos: apuremos el último esfuerzo para evitarlo; hagámos por librarnos de la ruina, tal vez de la miseria y del hambre, á nuestros hijos. ¿Cómo podremos intentar tamaña empresa? Asociándonos todos para pensar y trabajar. No es ya un consejo de la conveniencia, es un mandato del deber.»

Las esperanzas son como flores del alma que hacen olvidar con la dulzura de su aroma las amargas sufridas; pobres flores cuyos delicados pétalos arrancan simpatías las violentas sacudidas del desengaño... Cursi y todo, no desdenaría D. Cayetano del Toro ese pensamiento para alejar las ilusiones descabelladas de sus partidarios, suprimiéndole la segunda parte, porque los crueles desenganos experimentados no han sido bastante poderosos para destruir por completo las químicas esperanzas de los atolondrados caciquistas. Aún tienen fe; aún alientan la mentida ilusión de que el excesivo cacique volverá reabilitado á sus pasadas grandezas; aún creen los insensatos que este orden de cosas, moralizador y beneficioso, caerá suavemente á las plantas del destronado reyezuelo, implorando su misericordia.

Y en este esperar sin tino, en estos fingimientos inocentes del deseo, en este tra-

nsistorio eterno en lo que no soñamos bajar incessante de la fantasía que forja para el porvenir bienandanzas irrisorias, inventan los infelices noticias estupendas, producto despreciable de la desesperación y de la rabia, para llevar al ánimo de los tibios, de los débiles, de los recelosos, el convencimiento imposible de que esas miserias tristes han de convertirse en realidades encantadoras. A este género de noticias pertenece una, infundada y necia, que ha circulado estos días y que no tiene justificación de ninguna clase. Se ha dicho por los adeptos de D. Cayetano del Toro, que el Gobernador civil de la provincia había recibido una carta de cierta autoridad importante del partido liberal, en que se le ordenaba, sin ambages ni contemplaciones, que no se descontentase al elemento torista del partido liberal al verificar la reorganización anhelada. Esta noticia—estamos autorizados para afirmarlo—es completamente falsa, es un canard desdichadísimo inventado por el despecho de los que han sido cercenados del partido fusionista por su perniciosa intuición y por su amor desvergonzado al chan hullo y á la ilegalidad. El Gobernador no ha recibido esa carta, ni puede recibirla, después de las terminantes instrucciones dadas por el Sr. Sagasta al Gobernador de la provincia y al nuevo jefe del fusionismo gaditano.

Si la reorganización del partido liberal ha de ser real y sincera, si la unión del fusionismo provincial ha de ser firme y duradera, claro es que no conviene descontentar al elemento torista con imposiciones onerativas, como no convendría descontentar á ningún elemento, para evitar celos y envidias, enemistades y discordias, que imposibilitaran la reorganización del partido. A juzgar nuestro es impertinente decir esto, porque ni el Gobernador, ni el jefe del partido liberal, Sr. Ríos Acuña, han pensado en mortificarnos a nadie, porque sería denigrante para su dignidad y si no bleza ocuparse de esas pequeñeces insustanciales; los propósitos nobles y leales del Sr. Ríos Acuña no son otros que hacer del ráquítico partido liberal una agrupación fuerte y numerosa y moralizar la administración para mejorar el estado angustioso en que se encuentran los pueblos de nuestra provincia.

Pero si el elemento torista—bien escaso por fortuna—no reconoce las autoridades del partido liberal y trata de combatir, insolentemente a quien, con perfecta legalidad, por sus propios méritos y sin protestas de nadie ha sido elevado á la jefatura que hoy desempeña con aplauso de todos, entonces debe tratarle sin piedad, con severidad incorregible, sin benevolencias perjudiciales, expulsándole del partido para que no introduzcan en él la perturbación y la discordia que podrían esterilizar esta gran obra de la destrucción del caciquismo recibida con tanto regocijo, con tan legítima satisfacción por la envilecida provincia de Cádiz. Y no dudamos nosotros que, en cualquier caso, el Sr. Ríos A. cumpla su deber para satisfacer las aspiraciones del partido liberal y de los pueblos de la provincia, con la prudencia y el talento que ha acreditado en esta barahunda política promovida por el caciquismo; si así no fuera, nosotros que hemos aplaudido con entusiasmo la tendencia política representada por el ilustre hombre público, nosotros que hemos ayudado, como ayudamos hoy, en la medida de nuestras fuerzas, á esa labor noble y difícil, le combatiríamos impartialmente

FERRO-CARRILES			
de Jerez á Sevilla	Cádiz	Santander	Vizcaya
7 16	12 38	6 12	5 02
4 20	12 10	5 10	3 02
De Sevilla á Jerez	Cádiz	Santander	Vizcaya
5 40	9 25	5 35	3 16
Santander á Jerez	Cádiz	5 52	3 30
Puerto de Rosas á Cariñena	7 20	5 55	3 15
Chirivilla á Jerez y Cádiz	5 20	5 20	3 15
El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcia siguiente:			
Jerez á Sevilla, 3 42	De Sevilla á Jerez, 9 35 m.		
— — — — Cádiz 11 59 m.	De Cádiz á Jerez, 2 25		
Los martes, jueves y sábados saldrá un tren para Santander, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.			

NÚM. 11759

VIAJES SINGULARES POR SEVILLA, CÁDIZ, SANLÚCAR Y VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

ABORDAJE EN EL TREN DE SANLÚCAR.

ABORDAJE EN EL TREN DE SEVILLA.

ABORDAJE EN EL TREN DE CÁDIZ.

ABORDAJE EN EL TREN DE VIZCAYA.

los pecios secuaces del caciquismo: «Aquí tienen la evidencia de que sin D. Cayetano no se puede hacer nada. Apenas llegó éste magnífico señor de pendón y caldera se pudo arreglar el conflicto de los establecimientos de beneficencia...»

Esta comedia ridícula, urdida tan burdamente y representada con tanta desvergüenza, es lo que nos autoriza para creer en la verosimilitud de la noticia apuntada. Sea de ello lo que quiera, en esta cuestión como en todas, se debe proceder con energía para exigir a quien corresponda el tanto de culpa y para evitar tropiezos y dificultades a la marcha administrativa de la Diputación, castigando ese *sistema por hambre* ridículo y torpe, que hace digno de compasión a quien hueve acobardado de la lucha y recurre a tan mezquinos recursos para vengar los disciplinazos a que se hizo acreed, y por su impunidad y su soberbia.

Y puden los ascendentes paridarios del caciquismo seguir alimentando en sus estómagos desfallecidos esas esperanzas locas y esas ilusiones descabelladas... Se riemann muy crueles si tratásemos de arrancarles esa fría consuelo para las angustias que padecen. Si con la esperanza viven, dejemos vivir a esos infelices con ilusiones, mientras goza la provincia los beneficios de una administración honrada y moralizadora.

Pero es lo que dicen, desesperados por el desengaño, algunos caciquistas que ya desconfian del poder de su desdichado jefe: «Es tan pobre alimento la esperanza incluida en ese obispado». *Sírvase*. Cadiz 12 de Julio de 1894.

TERREMOTO EN CONSTANTINOPLA

No resulta aún, sino aplazada ó acaso olvidada por ahora, la cuestión de Oriente, cuando menos en la forma que tanto precupaba y dio que hacer a la diplomacia europea, una terrible noticia transmitida por el telegramo para que la atención general vuelva a fijarse en la hermosa capital del imperio turco. En la gran ciudad medio asiática medio europea, acaba de ocurrir un terremoto violentísimo.

Además de los despachos de nuestros correspondientes, con las noticias de ese espantoso desastre, parecen que nuestros lectores de ver con interés algunos datos curiosos sobre la ciudad en que ha ocurrido.

La capital del imperio otomano, por la variedad de los nombres con que aparece en la historia, parece indicar ya las grandes vicisitudes y transformaciones que ha sufrido. Primero se llamó Bizancio; después tomó el nombre de Constantinopla; en la Edad Media, frisos y eslavos la lloraron Tzara-

grad, es decir, ciudad de los Tzares y hoy la Haman Estambul los turcos.

Su población no llega a 800.000 personas y tiene más de 90.000 casas, por lo cual se ve que solo corresponden uno 9 habitantes a cada edificio. Verdad es que las casas, por lo general, son pequeñas y pobres.

Esto no obstante para que cuando el navegar, al entrar en el Bósforo, se acerque a Constantinopla, vea ante sus ojos un espectáculo maravilloso y sin igual en el mundo. Difícil es, en efecto, imaginarse nada más bello que el conjunto de esa ciudad, llamada con razón reina de Oriente. Bajo un cielo de azul purísimo, innumerables multitud de palacios, cúpulas, torrecillas y minaretes mezclados con bosquejos de cipreses, nogales y acacias, aparecen en una inmensa extensión de casas pintadas de rojo, de gris ó de azul, rodeando la ciudad un mar resplandeciente, por el cual se deslizan en gran número barcos de formas extrañas y pintorescas.

Por desgracia, en Constantinopla, como en casi todas las poblaciones de Oriente, el interior de la ciudad dista mucho de corresponder al magnífico aspecto que ofrece el exterior.

Las calles, estrechas y tortuosas, están en euesta y se hallan mal empedradas; en ciertos barrios es muy frecuente hallar en medio de las calles hoyos profundos llenos de una agua fangosa y nauseabunda. Las casas están construidas de maderas ó con abobados hechos de barro y paja, resultando de esta disposición frecuentes y espantosos incendios.

La ciudad parece como dividida en dos partes por el puerto, el cual se halla formado por un golfo profundo que el Bósforo abre en la costa europea y que desde la más remota antigüedad ha sido llamado el *Cuerpo de Oro*, sin duda á causa de su especial configuración y por la riquesa de sus orillas.

La ciudad, propiamente dicha, ó sea Estambul, se halla situada en una pequeña península que avanza en punta sobre el Bósforo. Enfrente está la asiática Scutari.

Lo mismo que Roma, la ciudad de Constantinopla se halla edificada sobre siete colinas, y tres puentes de barcas que atraviesan el *Cuerpo de Oro*, la ponen en comunicación con los barrios exteriores, de los cuales el más importante es el de Galata.

Retirar las terribles vicisitudes por que ha pasado y los grandes desastres que ha sufrido esa ciudad que tan importante papel ha hecho en la historia, sería punto menos que imposible. Incendios, hambrunas, pestes, asedios, saqueos, luchas intestinas y formidables crímenes, han sido continuamente el lote de esa ciudad, que fué en tiempo rival de Roma y por su varia fortuna ha venido á ser la capital de un imperio semi-barbaro.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro correspondiente)

Viernes 13.

Nuestra enhorabuena.

Ascendera, como consecuencia de la reciente ley aprobada en el Congreso, nuestro querido amigo y compañero el teniente de infantería de marina D. Manuel M. de Martín Barbadiño.

Sinceramente le felicitamos.

La floxera.

En Prado del Rey, la Junta de defensa, desde su constitución, ha practicado varios reconocimientos en las viñas atacadas, y consideran la mayor parte de ellas perdidas por completo; pero como le han manifestado á la Junta varios propietarios la presentación de la plaga en estos días en pueblos no infestados, y cerciorada de ello, por presentar los mismos síntomas que las demás, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, lo pone en conocimiento de este Gobierno, para que vaya a inspeccionarlo el ingeniero Jefe, ya que se encuentra por los términos de Villamartín y Olvera.

Círculo Liberal.

Remiten a este Gobierno acta de la sesión celebrada por el Comité local del partido liberal de Medina Sidonia, presidida por el Sr. D. Francisco Álvarez Jiménez, a fin de que tenga conocimiento de la actuación de sus individuos, que no es otra sino la de acatamiento al Gobierno de S. M.

E.P.D.

En el cortijo de Las Piletas, término de Jerez, falleció Alfonso Troyano Vega. Despues de dar la vuelta á la triste, le dió un vértigo de sangre, quedando muerto.

E Juez de Jerez dio orden para el levantamiento y conducción del cadáver.

Instituto.

El Rectorado de la Universidad de Huelva anuncia el concurso para proveer dos plazas: una de auxiliar retribuido y otra gratuito de las secciones de Letras y Ciencias del Instituto de Badajoz.

Remitido.

Jerez de la Frontera 13 Julio de 1894.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Sirvase Vd. dar publicidad en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige y en lugar preferente al adjunto comunicado; por lo que le anticipas gracia, mas expresivas.

Su Atm. s. s. q. b. s. m.—Bartolomé Bohórquez Rubiales.

Jerez de la Frontera 13 Julio de 1894.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Habiéndome ocurrido un siniestro en el Corijo que labró Meses de Santiago término de Jerez de la Fron-

tera, el dia 2 del presente, de 263 aranzadas de trigo, y teniendo asegurada toda la cosecha á la compañía anónima de seguros La Previsión Esp. nula, he creido conveniente hacer público quanto me ha sucedido con dicha compañía.

Al tener la Dirección conocimiento del incendio, ordenó que se trasladasen inmediatamente al lugar del siniestro el Inspector D. Manuel Ferrero y el Perito Agrónomo D. Francisco Laguna: quienes sobre el terreno hicieron un examen minucioso calculando las pérdidas ocasionadas con tan recto criterio, que acordaron abonarme todos los perjuicios sufridos, aun los de pequeña importancia.

Por lo cual he quedado muy satisfecho de la formalidad y buena fe en que están inspirados los representantes de La Previsión Espaola.

De Vd., atm. s. s. q. b. s. m.—Bartolomé Bohórquez Rubiales.

Gacetillas.

CORRESPONDAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

A los Sres. Labradores.

En la imprenta de este periódico se venden tableros perforados para la introducción de granos.

Elemerides.

DIA 14 DE JULIO.

1861.—Atentado de Bekars contra el rey Guillermo.

1883.—Inauguración de la estatua de la república en París.

1884.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1885.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1886.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1887.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1888.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1889.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1890.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1891.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1892.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1893.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1894.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1895.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1896.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1897.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1898.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1899.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1900.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1901.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1902.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1903.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1904.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1905.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1906.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1907.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1908.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1909.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1910.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1911.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1912.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1913.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1914.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1915.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1916.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1917.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1918.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1919.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1920.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1921.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1922.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1923.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1924.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1925.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1926.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1927.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1928.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1929.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1930.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1931.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1932.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1933.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1934.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1935.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1936.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1937.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1938.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1939.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1940.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1941.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1942.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1943.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1944.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1945.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1946.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

1947.—Asesinato de un soldado en la plaza de la Concordia.

19

Nuevo Establecimiento de Tejidos y Taller de Sastrería
DE
ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3.—Teléfono 85.

ARTÍCULOS DEL DÍA

PARA SEÑORAS

Crespones hilo para trajes, alta novedad, á 6 rs. vara.
Muselinas India, colores, á 0'80, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3 y 4 reales vara.

Piques y niñas, colores, á 6, 8, 10 y 12 reales vara.

Vuelas con seda y granadas negras y colores, desde 2 reales vara.

Bayetas azul marino, para bañadores, desde 4 reales.

5/4 ancho.

Sábanas rizo, para baños, de 36 reales á 25.

PARA CABALLEROS

Chalecos fajines gran novedad en hilo y seda, á 12 1/2 y 25 pesetas.

Ternos de rizo estambres, con hechura esmerada, des de 50 pesetas. Ternos de dril lisos y esterillas, á 25, 30, 35 y 40 pesetas.

Gran surtido: Sedas crudas, Pañuelos, Calcetines hilo.

Una tiple andaluza. — Dice el

Díario: «La alumna del Conservatorio, y discípula predilecta de la Sra. Viuda de Cepeda.

Sra. Dña Antonia Fernández, hija del director de la Penitenciaria Hospital del Puerto de Santa María, presentada por el Ilmo. Sr. Obispo de Sion, tuvo la honra de ser oída en Palacio á las cuatro de la tarde del dia 7 del presente, por S. A. R. la Infanta D. Isabel, acompañada de las condesas de Nájera y Superunda.

Acompañada al piano el primer concierto del teatro Real Sr. Mateos, al que en

unión de la Sra. Viuda de Cepeda, debe su educación artística la Sra. Fernández.

El éxito alcanzado por la triple granadina en la Cámera Real, fué de los que ja-

mas se oíeron pruebas recibiendo muestras de agrado y simpatías, tanto de la augusta Infanta como de las señoras que compo-

nieron su servidumbre.

Según noticias fidedignas, se practican gestiones cerca de su señor padre, para

que apruebe la idea de que se deje escucha-

r en un concierto que se prepara en uno de los coliseos principales de esta ciu-

dad.

Da desear sería que se pudiese conseguir

el contrato de esta artista distinguida para

que la pudiésemos escuchar en la tempora-

da de verano.

Nuestra enhorabuena a nuestro distin-

guido amigo Sr. Fernández por el éxito

tan completo obtenido en Palacio por su

hija.»

Noticias de Sevilla:

La temperatura máxima de ayer el sol fué de 50 grados; a la sombra 39; míni- ma, 15.

Citados por el señor Alcalde se reunie- ron anejoche en su despacho gran nú- mero de panaderos de esta ciudad.

El objeto era para que, en vista de la abondancia y abaratamiento de trigo por la buena cosecha del año actual, rebaja- sen de común acuerdo el precio de los panes, para que el público, y principalmente las clases pobres, pudiesen disfrutar de aquellos beneficios; al lo que con- testó D. Eduardo Niño, en nombre de sus compañeros, que, por las expresadas circunstancias, y de poco tiempo á esta parte, habían bajado el precio de la hogaza de pan de 80 céntimos que antes valía 70 y 60, y el de segunda, de 64 a 50, y que a medida que aumenten las entradas de trigo, principalmente los extremenos, seguirán bajando el precio de la especie.

Convenido en que así se haría por to- dos, se dió por terminada la reunión.

Trabajadores ocupados en

las obras Municipales:

Jardines 2

Plaza Belén 6

Raboatón 2

Total 10

Anuncios de interés.

Abogado — El de este Co-

legio y de los de Sevilla y Cádiz, D. Francisco

Alba, tiene su estudio calle de las Armas, 13, principal. Consulta GRATIS, de once á una,

odos los días, sin excepción, en servicio de los

pobres y de cualesquier personas, o entidades,

desvalidas.

Se desea comprar un

piano vertical en mediano uso, para lec- ciones de niños. — Avisos en la imprenta de este

periódico.

Se arrienda en Cádiz,

(Puerta de Tierra), desde 1^o de Agosto, una fá- brica de curtiduría titulada «La Diana». — Para tra- tar, en Jerez, Larga, 60.

ALMONEDA. — De diez

á doce de la mañana, y por el tiempo de cuatro

días, se hace una de lámparas de petróleo y aceite de oliva y otros objetos, en la calle de

Porvenir núm. 30, principal.

En casa que no es de

pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amue- bladas para caballeros y señoras con asistencia

ó sin ella. — En la imprenta de este periódico in-

formarán.

SE VENDE una partida

de botas, medias y cuartas vacías de cognac de

origen francés.

Darán razón en el escritorio de la calle Pozo

Olivar, núm. 16.

GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la

calle Ponce, y dos en el antiguo convento de

Santo Domingo.

Darán razón en la calle Ponce núm. 12, bodega.

GALVEZ Y REAL

Novedades en tejidos para señoras y caballeros

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

OCAZION EXCEPCIONAL SÓLO POR ESTE MES!

Esta casa venderá todos los gé-

neros que constituyen sus gran-

diosos surtidos, á precios que

asombrarán por lo económico.

Recomendamos á todo el que ten-

ga que comprar algo para esta

estación, no deje de visitar esta

casa, pues con ello consigue un

50 por 100 de economía.

VENTAS AL CONTADO

Dionisio García Pelayo

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estación, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 p^o menos de su valor. Gran deposito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 80 reales uno.

Se dispone de satrén que hace ternos a medida, con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Subasta voluntaria.

Cinco aranzadas de viña, con casa, pozo, lugar nuevo, húesillo de hierro y enseres para su servicio, y ocho aranzadas de tierra calma, con algunos árboles frutales, de variadas clases, formadas ambas suertes un solo predio, sito en el pago de este término nombrado Sierra de San Cristóbal, se subasta.

El acto tendrá lugar el dia 30 de los corrientes, á las doce de la mañana, en la Notaría de D. José Pongilioni y Carrascal, calle de San Agustín núm. 9, en donde se encuentra el pliego de condiciones.

Jerez 10 de Julio de 1894.

Subasta extrajudicial.

La de una bodega situada en los terrenos de la Huerta Pintada, extramuros de esta ciudad, por el tipo á la alza de 25 000 pesetas. El remate se verificará el dia 20 de junio próximo, á la una de la tarde, en el Estudio del Notario D. Ramón Esteve y López, calle Larga núm. 32, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de la finca.

CON VISTAS DE HILO
Y RICA TELA DE ALGODÓN
6 pesetas una camisa

BAZAR-GONZALVEZ
ALGARVE, 8—TELÉFONO 405

Se han recibido otra vez
CALCETINES NEGROS
Gran tinte

Graneros.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntas ó por separado, varios ilimenes de distintas cabidas. — Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Graneros. Se arriendan
varios almacenes en la calle Colón núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

En la nueva Casa de

Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 15 de Julio, des- de las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 21-29 hasta el núm. 23-36 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Noviembre de 1893, caso de no redimirlos ni renegociarlos sus dueños. Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de sus bastes anteriores se sirvan reunirlos ó renegociarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez y Junio 16 de 1894. — Los Herederos.

Se arriendan
por cuatro años, á contar desde San Miguel del presente, el rancho de «Calderín», de 108 aranzadas, con casa estancia y dos pozos, que está de barbecho y hierbas, y el rancho de «Santa María», de 82 aranzadas, con casa y pozo, todo de hierbas. Ambos ranchos están situados uno con otro y se hallan situados en el arrecife de Sanlúcar.

Darán razón en la calle Medina núm. 37.

El espacioso

piso principal de la casa, núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA. En la misma casa darán razón.

Bodega. — Se arrienda

una de 68 hotas de asiento en la calle Luis

Pérez, núm. 28.—Larga, 30, darán razón.

COKE Y CARBONILLA

á 2 pesetas los 50 kí'os

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagon.

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

El médico

D. José Blanco y García, ha trasladado su

domicilio á la casa núm. 27, de la calle de

Frances. Consultas de una á cuatro.

BODEGA.—Se arrienda

la situada en el número 5 de la calle Jardín.

Del precio y condiciones informarán en las ofi-

cinas del Monte de Piedad.

GRANEROS

Se alquilan varios en el ex-convento de los

Descluzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán

razón.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCADIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de diez días, á contar desde el dia de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, y con sujeción a las condiciones establecidas que se hallaran de manifiesto en la Secretaría municipal, se publica la subasta del servicio de bagajes para

Novedades en tejidos para señoras y caballeros

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

OCAZION EXCEPCIONAL SÓLO POR ESTE MES!

Esta casa venderá todos los gé-

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NUM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, recibos, vale talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobre papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver, botellas y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o zeyrianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NUM. 2.

MONTE DE PIEDAD

EL JUEVES

19 de Julio de 1894, desde las 12 de la tarde en adelante, se vendrán en subasta pública las Alhajas, a continuación expresadas, procedentes de los espesos del mes de Abril de 1893, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Pla. Cts.

11815 Dos serijas de oro y diamante y un anillo de oro y perlas incompleto.	24
11830 Un par de tenedores de oro y turquesas.	6
11862 Una cuchara y un tenedor de plata.	11'50
11904 Una y una servilleta de plata.	12'50
11924 Un tenedor y una cuchara plata.	9
11925 Un cazo, dos cuchillos de plata y una paleta fija.	12
11933 Unos zarcillos de oro y coral.	4'75
11936 Unas maletas con piedras, un anillo id. id. y un rosario con cuernas nácar.	7'25
11945 Un reloj de plata.	9'25
11949 Una leonina de plata.	4'25
11975 Unas maletas de oro brillantes y rubies.	93
11983 Tres cucharas chicas y doce hueveras de plata.	18
11999 Doce tenedores de plata y dos cuchillos con cabillo id.	85
12003 Un reloj de plata.	30
12005 Una cadena de oro.	48
12006 Un reloj de oro y esmalte.	85
12008 Dos tenedores de plata y uno a filer y zarcillos de oro.	17
1203 Un reloj de plata.	7
12037 Unos zarcillos de oro y perlas y piedras.	8'50
12039 Doce cucharas de plata.	75
12104 Una cadena de oro.	62
12136 Una cuchara y un tenedor de plata.	14'25
12137 Catorce cucharas grandes de plata, trece tenedores de plata incompletos, tres cucharas de plata, siete tenedores chicos incompletos.	210
12142 Unas maletas de	10

12439 Un reloj de plata, 11'50 de oro y perlas.

12453 Unos zarcillos de oro y coral y una cadena de plata.

12470 Unas maletas de oro y perlas.

12481 Dos pares de zarcillos de oro y coral.

12482 Unas aretas de oro y perlas.

15516 Un reloj de plata.

12523 Unos zarcillos de oro y coral.

12524 Unos zarcillos de oro y topacios.

12558 Unos zarcillos de oro y coral.

12582 Unos zarcillos de oro y coral.

12586 Una leonina de plata.

12604 Unas maletas y dos anillos de oro y coral.

12613 Una argolla de oro y perlas.

12663 Una cuchara de plata y un cuchillo de plata.

12666 Un tenedor de plata.

Jerez 1. de Julio de 1894.—El Director Gerente interino, J. M. Pérez Lara.

Arrendamientos.

Se arrienda un se-

gundo piso en la calle Santa María núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comedores.

Y se arrienda una cuadra, propia para una casa de carruajes, en la plaza del Carbon; tiene habitación para vivir.—En la calle Larga número 6 darán razón.

12319 Una pulsera y tres sortijas de oro.

12343 Unos zarcillos de oro y topacios.

12360 Una cadena de oro.

12366 Un reloj de plata.

12385 Un par de zarcillos de oro y perlas.

12406 Un imperdible y guardapelo de oro, un anillo de oro y un alfiler de plata.

12407 Un reloj de plata.

12408 D. s. g. melts y guarda-pelo de oro.

12428 Una pulsera medio oro y unas maletas de oro y perlas.

12430 Unos zarcillos de oro, una maleta de plata, tres anillos de oro, un botón de oro, un rosal y una pulsera de plata.

12431 Doce alfileres de oro y dos anillos de lo mismo.

10

Un bonito pincel, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos núm. 3 (primera a la izquierda, en fondo por la plaza del Carmen).

Las personas que conocen las PILDRORAS del doctor DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contrariamente a lo que se dice con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buños almidones y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té, cada cual según su gusto. Para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, seguir sus ocupaciones. Con el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a purgarse cuantas veces sea necesario.

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales tiendas del mundo. (Exigir el método). 30 años de experiencia. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, Sucesor de Broü, Rue de Richelieu, 26.

La Unión y El Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olozaga, número 1, MADRID, (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social 12.000.000 de pesetas. Primas y reservas. 42.839.747

Total. 54.839.747

TREINTA AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrae seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1874, de su fundación, la suma de 56.226.307'71.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducida [que cualquiera otra Compañía].

Diríjase al Subdirector D. José de Asper, Murquía, 26, Cádiz, o al Agente en Jerez de la Frontera, D. Bartolomé Benítez, calle dona Blanca.

VIGOR DEL CABELO

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

Abundantemente el Cabello

Cura los humores acompañados de co-

mezo, conserva fresco, húmedo y sano el cu-

érano, impidiendo la formación de la caspa.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, es un

artículo elegante del tocador, el favorito de

las señoras y los caballeros. Comunica al

cabello, barba y bigotes la suavidad de la

seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

impresionante en su efecto.

abrigando la raíz del cabello y estimulando su crecimiento.

aplicando directamente al cuero cabelludo.

se absorbe rápidamente y se impregna.

se aplica en la raíz del cabello.

se aplica en la raíz del cabello.